

04/2023, 02 de marzo de 2023

Cooperación internacional para la protección de la salud de los consumidores

El Ministerio de Agricultura de Chile - la Autoridad Chilena de Seguridad y Calidad de los Alimentos (ACHIPIA) y el Instituto Federal de Evaluación de Riesgos (BfR) renuevan su acuerdo de cooperación.

El 1 de marzo de 2023, el Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela Van Treek, y el Profesor Dr. Andreas Hensel, Presidente del BfR, firmarán el contrato renovado entre sus instituciones en una nueva recepción celebrada en la residencia de la embajadora alemana en Chile. Los objetivos son el asesoramiento organizativo y político en el campo de la evaluación de riesgos, la continuación de la tutoría científica y el trabajo científico conjunto, y la cooperación en el campo de la educación y la formación. "La cooperación a escala mundial enriquece y mejora la protección de la salud de los consumidores mediante un intercambio continuo. En el marco de la cooperación que mantenemos desde hace tiempo con ACHIPIA, ya ha sido posible poner en marcha varios proyectos, entre otros en el campo de la evaluación de la exposición", afirma el profesor Dr. Dr. Andreas Hensel. "Nuestro acuerdo de cooperación contribuirá a reforzar el marco institucional nacional en materia de seguridad y calidad de los alimentos", afirma Diego Varela, Secretario Ejecutivo de ACHIPIA. Asimismo, el Ministro de Agricultura comentó que "estamos muy interesados en la experiencia del trabajo realizado por Alemania en materia de análisis de riesgos, lo vemos como un referente, y queremos aprender del trabajo que ellos han realizado. Esta firma de actualización del convenio de colaboración lo demuestra y queremos seguir en este camino de colaboración para mejorar nuestro sistema alimentario, y qué mejor que instituciones como el BfR que tanto prestigio y experiencia tienen en estos temas".

La firma del primer contrato en 2018 permitió la realización de varios estudios de evaluación de riesgos en Chile, así como el intercambio de información y la organización de conferencias de gran importancia para la región de América Latina y el Caribe y lideradas desde Chile.

Además, el BfR y ACHIPIA pudieron llevar a cabo con éxito numerosas consultas científicas (tutoría científica). Los principales temas eran, entre otros, la evaluación de la exposición dietética a edulcorantes, al arsénico y cadmio en mariscos o, actualmente, la evaluación de la exposición dietética al arsénico en arroz y alimentos infantiles.

Además, ACHIPIA participó en la 10ª BfR Summer Academy en 2022 con conferencias y debates científicos.

En vista de la creciente presión sobre los sistemas alimentarios, ACHIPIA aspira a institucionalizarse para poder contribuir de forma sólida a mejorar el funcionamiento del sistema nacional de control alimentario. El BfR es consultado en esta situación para poder asesorar con respecto a su propia experiencia.

Acerca de ACHIPIA

La Agencia Chilena de Calidad e Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA) es una comisión pública que asesora al Presidente de la República a través del Ministerio de Agricultura y de la Subsecretaría del mismo nombre. El objetivo de su trabajo es coordinar a todos los actores de la cadena alimentaria, es decir, organismos gubernamentales, productores de alimentos, industria, universidades, centros de investigación y consumidores, y contribuir a la reducción de los riesgos alimentarios a través de instancias de coordinación nacional e internacional y herramientas de análisis de riesgo, especialmente en las áreas de evaluación y comunicación.

Acerca del BfR

El Instituto Federal de Evaluación de Riesgos (BfR) es una institución científicamente independiente que depende del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL). Asesora al Gobierno Federal y a los Estados Federados en cuestiones de seguridad alimentaria, química y de los productos. El BfR lleva a cabo sus propias investigaciones sobre temas estrechamente relacionados con sus tareas de evaluación.

Esta versión del texto es una traducción del texto original alemán, que es la única versión jurídicamente vinculante.